

19.206

RECIBIDO

OCT 4 11 12 AM '88

Guayaquil, Septiembre 30 de 1988

SUP
IN
CRETA



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer que el día de se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas - de la Compañía ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A. ECUAIMCO, la siguiente transferencia que efectuó - el señor CARLOS PIOVESAN DESCALZI a favor del señor ALFREDO BAQUERIZO SALAZAR:

<u>TITULO N°</u>	<u>ACCIONES Nos.</u>	<u>VALOR S/.</u>
22	0500	1.000,00
		=====

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p. ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A.
ECUAIMCO

ING. ANTONIO GINATTA CORONADO
GERENTE GENERAL

lom